

4.º El precio del remate deberá consignarse dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del mismo.

Dado en Madrid, y para su publicación con veinte días hábiles, al menos, de antelación al señalado para la subasta en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», a 19 de octubre de 1977.—El Juez.—El Secretario.—6.363-3

*

Don José de Asís Garrote, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 4 B de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden autos de juicio ejecutivo, número 1.316/76-B-2, promovidos por el Procurador don Luciano Rochs Nadal, a instancia de don Ignacio Coromina Romagosa, contra «Laboratorios Productos Roser, S. A.», sobre reclamación de cantidad, en los cuales por proveído de hoy se ha acordado sacar a la venta en públi-

ca subasta, por segunda vez, los bienes que luego se dirán y bajo las condiciones que también se indicarán, cuya subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 29 de noviembre próximo, a las once de su mañana.

Bienes de que se trata

Dos máquinas de llenado de envases, marca «Jef», equipadas con motor eléctrico «Cenemesa», y plataforma de envasado circular giratoria. Una cinta transportadora de unos tres metros de largo, de la casa Proveedora Agrícola Industrial, equipada con motor eléctrico. Tres máquinas agitadoras marca «Siemens», modelo Turbagit, números de serie 1568624, 1569745 y 1569584. Cuatro máquinas de escribir Hispano Olivetti, tres del modelo Línea-90, de 140 espacios, y una modelo Línea-98, de 175 espacios, número 12049. Cincuenta mil tubos de crema para zapatos, marca «Roses», de diferentes tamaños y colores de crema. Veinte mil cajas de crema para

zapatos, marca «Roses», en diferentes tamaños y colores de crema. Tasados todos los bienes en la cantidad de un millón trescientas cuarenta y una mil pesetas.

Condiciones

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al 10 por 100 del tipo de subasta, que es el de la tasación, con la rebaja del 25 por 100. No se admitirán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes de dicho tipo. Se hace constar que los bienes se encuentran en poder de la Entidad ejecutada, calle de Agustín Querol, número 5, de esta capital, y que el remate puede hacerse a calidad de ceder a terceros.

Dado en Madrid a 22 de octubre de 1977. El Juez, José de Asís Garrote.—El Secretario.—6.397-3.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura del Parque de Automóviles número 1 (Marina) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se anuncia la venta en pública subasta y en lotes individuales de 27 vehículos automóviles de diversos tipos (turismos, microbuses, furgonetas, ambulancia y motos). El acto tendrá lugar el día 24 de noviembre próximo, a las diez cuarenta y cinco horas, ante la Junta nombrada al efecto, en el local del Parque de Automóviles número 1 de Marina, sito en la calle Marqués de Mondéjar, 5, de esta capital.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el mencionado Parque, en el Departamento de Marina, calle Montalbán, 2 (sala de visitas), y en la Jefatura del Servicio de Transportes, avenida de Pío XII, 83.

Los vehículos podrán ser examinados, de nueve a trece horas, en este Parque los días laborables.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Secretario de la Junta, Jerónimo Pou O'Ryan.—12.829-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de 5.228 quintales métricos de harina de trigo panificable, con destino a cubrir necesidades en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas (expediente número 2/78).

Hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición de 5.228 quintales métricos de harina de trigo panificable, con destino a cubrir necesidades en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas, sito en La Isleta, de dicha capital, al precio límite de 2.000 pesetas por quintal métrico, entregado en el citado Almacén, y un importe total de pesetas 10.452.000.

Los pliegos de bases que rigen en este concurso y otros documentos se encuen-

tran a disposición del público todos los días hábiles, de nueve a trece horas, en la Secretaría de esta Junta, sito en 25 de Julio, 3, segundo, de esta capital.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá las referencias de la industria oferente, denominándose el sobre con el número uno; el número dos contendrá exclusivamente la documentación general exigida, y el denominado con el número tres contendrá solamente la proposición económica, en el cual se indicará el concurso al que se refiere, haciéndose constar en cada uno de ellos su contenido, y en los tres, el nombre del licitador.

Para asistir al concurso deberá aportarse en el sobre de la documentación general una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos en la base tercera del pliego de bases, constituida en metálico o título de la Deuda Pública. También será admisible a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria, de conformidad con el modelo aprobado por el Ministro de Hacienda de fecha 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará en el salón de actos de esta Junta, a las once horas de cuatro fechas hábiles posteriores a la fecha anteriormente indicada en el párrafo primero de este anuncio.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de octubre de 1977.—El Teniente Coronel Secretario.—Visto bueno: El General Presidente.—8.574-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de 5.406 quintales métricos de harina de trigo panificable, con destino a cubrir necesidades en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife (expediente 1/78).

Hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir

del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición de 5.406 quintales métricos de harina de trigo panificable, con destino a cubrir necesidades en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife, situado en La Cuesta, de esta capital, al precio límite de 2.000 pesetas por quintal métrico, entregado en el citado Almacén, y un importe total de 10.812.000 pesetas.

Los pliegos de bases que rigen en este concurso y otros documentos se encuentran a disposición del público todos los días hábiles, de nueve a trece horas, en la Secretaría de esta Junta, sito en 25 de Julio, 3, segundo, de esta capital.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá las referencias de la industria oferente, denominándose el sobre con el número uno; el número dos contendrá, exclusivamente, la documentación general exigida, y el denominado con el número tres contendrá solamente la proposición económica, en el cual se indicará el concurso a que se refiere, haciéndose constar en cada uno de ellos su contenido, y en los tres, el nombre del licitador.

Para asistir al concurso deberá aportarse en el sobre de la documentación general una fianza provisional equivalente al dos por ciento del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos en la base tercera del pliego de bases, constituida en metálico o título de la Deuda Pública. También será admisible a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria, de conformidad con el modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará en el salón de actos de esta Junta, a las once horas de cuatro fechas hábiles posteriores a la fecha anteriormente indicada en el párrafo primero de este anuncio.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de octubre de 1977.—El Teniente Coronel Secretario.—Visto bueno: El General Presidente.—8.575-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Granada por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en el término municipal de Alcadia de Guadix.

Se saca a pública subasta para el día 30 de noviembre de 1977, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales; finca rústica sita en el término municipal de Alcadia de Guadix (Granada), paraje «Llanos Arriba», con una superficie de 3,8640 hectáreas.

Tipo de subasta: 38.640 pesetas.

Granada, 25 de octubre de 1977.—El Delegado de Hacienda.—8.569-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Granada por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en el término municipal de Alamedilla.

Se saca a pública subasta para el día 30 de noviembre de 1977, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, finca rústica sita en el término municipal de Alamedilla (Granada), pago Salado, con una superficie de 74,9127 hectáreas.

Tipo de subasta: 293.474 pesetas.

Granada, 25 de octubre de 1977.—El Delegado de Hacienda.—8.570-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indica:

1. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Riaño-Langreo (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 33.003.065 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en San Carlos de la Rapita (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 22.276.437 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

3. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Martimporra-Bimenes (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 18.970.650 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

4. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Málaga (La Palmilla).

Presupuesto de contrata: 44.134.008 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

5. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en La Carolina (Jaén).

Presupuesto de contrata: 35.757.902 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

6. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Chinchón (Madrid).

Presupuesto de contrata: 21.034.161 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

7. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Cercedilla (Madrid).

Presupuesto de contrata: 31.913.782 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 28 de noviembre de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1977, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas.

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminado los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, iguale o supere al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se compromete a tener como Delegado de obra a un facultativo de Grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 28 de octubre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de la Facultad de Biológicas de León.

Presupuesto de contrata: 104.705.763 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de B.U.P. de 24 unidades en Guadalajara.

Presupuesto de contrata: 54.928.843 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 28 de noviembre de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se celebrará el día 5 de diciembre de 1977, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas.

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminado los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director. Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un facultativo de Grado Superior y un Auxiliar con titulación de facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, la mecánica y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberá ser subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 28 de octubre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el proyecto de señalización horizontal y vertical fija de los barrios Nuestra Señora de la Salud, Llefiá y Pi y Gibert, y la obra civil para la canalización del tráfico en diversas intersecciones de dichos barrios, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones que han de regir la subasta, por el plazo de ocho días de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el supuesto de que durante ese plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo la oportuna subasta. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información de los pliegos de condiciones, la licitación será anunciada

nuevamente, una vez resueltas las mismas. La subasta se regirá por las siguientes bases:

Objeto de la subasta: Adjudicación y contratación de la señalización horizontal y vertical fija de los barrios Nuestra Señora de la Salud, Llefiá y Pi y Gibert, y la obra civil para la canalización del tráfico en diversas intersecciones de dichos barrios.

Tipo de licitación: Será el precio presupuesto de 4.145.770 pesetas.

Garantías: La provisional para tomar parte en la subasta será de 82.915,40 pesetas, deducida en la forma prevista en el artículo 82 del citado Reglamento, con arreglo al cual lo será asimismo la definitiva.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que finalicen los ocho días de exposición del proyecto y de sus pliegos de condiciones, según el último de estos anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

Las proposiciones deberán estar redactadas conforme al modelo que se inserta en este anuncio, reintegradas con una póliza de cinco pesetas del Estado y 15 pesetas de sellos municipales, y en el sobre que la contenga se incluirán los documentos que se consignan en el pliego de condiciones económico-administrativas, acompañándose poder con los requisitos que señala el artículo 29 del Reglamento de Contratación, cuando los licitadores acuden por medio de representante.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución del proyecto de la señalización horizontal y vertical fija de los barrios Nuestra Señora de la Salud, Llefiá y Pi y Gibert, y la obra civil para la canalización del tráfico en diversas intersecciones de dichos barrios».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión, a las doce horas.

Plazo para realizar las obras: Noventa días, a contar de la fecha de su iniciación, que será inmediatamente después de su adjudicación definitiva.

El pago de las obras e instalaciones realizadas se efectuará mediante certificaciones libradas por el Servicio Técnico Municipal.

A los efectos del artículo 25 del referido Reglamento de Contratación, se hace constar que el pago del precio de la obra contratada será con cargo al presupuesto ordinario de gastos del año actual.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la ejecución del proyecto de la señalización horizontal y vertical fija de los barrios Nuestra Señora de la Salud, Llefiá y Pi y Gibert, y la obra civil para la canalización del tráfico en diversas intersecciones de dichos barrios, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a dichos pliegos, por el precio de pesetas (en letra y cifra).

Badalona, 13 de octubre de 1977.—El Secretario, Juan Vila Canut.—8.394-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sopelana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para la obra de construcción de una depuradora conjunta con los Ayuntamientos de Urduliz, Barrica y Plencia.

Objeto de licitación: Subasta de la obra de instalación de una depuradora para

abastecimiento de 70 litros por segundo de agua del río Brutón, en término de Gatica (Vizcaya), para los Ayuntamientos de Plencia, Barrica, Urduliz y este de Sopelana, según proyecto técnico redactado por el Doctor Ingeniero Industrial don Eduardo Dewisne.

Tipo de licitación: 17.203.358 pesetas, a la baja.

Plazo: Nueve meses, a contar desde la fecha de la adjudicación definitiva, verificándose los pagos por parte de los Ayuntamientos interesados previa certificación de obra, aprobadas por dichos Ayuntamientos.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento de Sopelana.

Garantía provisional: 344.067 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del importe alcanzado en subasta.

Presentación de pliegos: Veinte días hábiles al de haber transcurrido ocho días, también hábiles, contados desde el siguiente al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial», y para el caso de que durante dichos ocho días hábiles no se hayan presentado reclamaciones contra los pliegos (artículo 24 del Reglamento de Contratación). Hora de presentación de proposiciones, de nueve a trece.

Apertura: Primer día hábil al de transcurridos los veinte días hábiles señalados para la presentación de proposiciones, y hora de las trece, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Crédito: El Ayuntamiento de Sopelana ha confeccionado el correspondiente presupuesto extraordinario para la parte a abonar por él mismo, y los Ayuntamientos de Urduliz, Barrica y Plencia han remitido certificación a este de Sopelana, comprometiéndose al pago de la parte que les corresponda.

Caso de quedar desierta esta primera subasta, se celebrará una segunda el undécimo día hábil siguiente al de la primera en las mismas condiciones, siendo la admisión de pliegos hasta el día anterior inclusive.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, en nombre propio (o en representación de) con documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, y con domicilio en, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de las técnico-facultativas y del proyecto técnico, y de conformidad con el anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sopelana (Vizcaya) en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha, número, anunciando subasta para contratar la realización de la obra de instalación de una depuradora de 70 litros por segundo para los Municipios de Sopelana, Urduliz, Barrica y Plencia, y considerando que reúne todas las condiciones que señala el apartado 4.º del pliego de condiciones, cuya documentación acompaña, ofrece la realización de dicha obra en el precio de pesetas (en letra y número), ateniéndose en todo al pliego de condiciones y proyecto técnico y fijando para notificaciones su domicilio en, calle, número

(Fecha y firma.)

Nota: Para constituir la fianza también son admisibles, tanto para la provisional como para la definitiva, las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efecto público.

Sopelana, 15 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.413-A.